
**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
INSTITUTO TECNOLÓGICO REGIONAL CENTRO SUR**

RESOLUCION N°	
366	/023

Montevideo, 26 de octubre de 2023

VISTO: La Licitación Abreviada N° 29/2023, convocada para la adquisición de reactivos para la carrera Ingeniería en Agua y Desarrollo Sostenible (IAGUA).

RESULTANDO: I) que entre las actuaciones cumplidas consta la publicación del llamado en el sitio web de Compras y Contrataciones Estatales;

II) que fecha 18 de setiembre de 2023 se realizó la apertura electrónica de la citada Licitación Abreviada, de conformidad con lo establecido en el Decreto N° 142/018, recibándose las ofertas de ELECO S A - RUT 211110890017, GRUPO QUIMICO S R L - RUT 212444750017 y REPETTO BENTANCORT JAVIER LEONARDO - RUT 216075620013;

CONSIDERANDO: I) que se produjo la Evaluación Técnicas de las Ofertas, tal como surge en informe de fecha 2 de octubre de 2023 realizado por la Analista de Laboratorio IAGUA, por el que se recomienda la contratación de determinados proveedores, según los ítems que se consignan en dicho informe, mientras que otros se declaran desiertos, teniendo en cuenta que fueron quienes, cumpliendo con todos los requisitos excluyentes, presentaron las ofertas más convenientes para la Universidad;

II) que con fecha 23 de octubre del presente, recayó informe jurídico que considera que el procedimiento seguido para la adquisición pretendida cumplió con las etapas previstas por la normativa y las bases del llamado;

III) que procede atender a las recomendaciones recogidas en dichos informes, adjudicando la presente Licitación Abreviada a las ofertas que, habiéndose ajustado a los requerimientos de las bases del llamado, resultan convenientes para UTEC;

IV) que se ha expedido la constancia de afectación del crédito, de conformidad con lo dispuesto por el artículo 27 de la Ley N° 17.243 de 29 de junio de 2000;

ATENTO: a lo expuesto, a lo establecido en el Texto Ordenado de Contabilidad y Administración Financiera, aprobado por Decreto N° 150/012 de 11 de mayo de 2012, a lo dispuesto por el Decreto N° 142/018 de 14 de mayo de 2018, a lo dispuesto por Resolución del Consejo Directivo Central N° 40/018 de 6 de febrero de 2018, y demás normas concordantes aplicables;

**LA DIRECTORA DEL INSTITUTO TECNOLÓGICO REGIONAL CENTRO SUR
DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA**

RESUELVE:

1º. Adjudicar la Licitación Abreviada N° 29/2023, para la adquisición de productos de laboratorio – reactivos para la carrera de Ingeniería en Agua y Desarrollo sostenible (IAGUA), según el detalle que se consigna en el **Anexo I**, el que forma parte de la presente resolución.

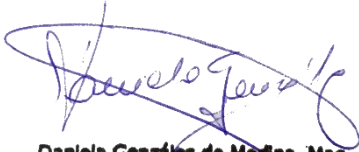
2º. Autorizar con los fines indicados la erogación de hasta de \$ 301.415,27 (pesos uruguayos trescientos un mil cuatrocientos quince con veintisiete centésimos) y USD 1.814,14 (mil ochocientos catorce con catorce centavos), impuestos incluidos, la cual se atenderá con cargo al Inciso 31: “Universidad Tecnológica”, Unidad Ejecutora 001: “Consejo Directivo Central”, Programa 353, Financiamiento 1.1:” Rentas Generales”.

3º. Notifíquese a todos los oferentes y pase la Dirección de Servicios Corporativos a sus efectos.

ANEXO I

Ítem	Producto	Variante	Cantidad	Adjudicatario	Monto total IVA incl.
1	AMONIACO		1	ELECO S.A.	\$ 1.061,40
2	ACIDO ACETICO GLACIAL		2,5	ELECO S.A.	\$ 2.130,12
3	ACIDO ASCORBICO		100	ELECO S.A.	\$ 1.616,50
4	ACIDO FOSFORICO (N/A)		1	ELECO S.A.	\$ 1.698,24
5	ACIDO SULFURICO	A	3	ELECO S.A.	\$ 2.543,70
		B	3	ELECO S.A.	\$ 10.189,44
6	ACIDO CLORHIDRICO		5	ELECO S.A.	\$ 2.437,56
7	ACIDO NITRICO (n/a)		1	ELECO S.A.	\$ 1.894,05
8	ANARANJADO DE METILO		500	GRUPO QUIMICO SRL	USD 541,68
9	BUFFER PARA CALIBRACION DE PEACHIMETRO	A	1000	ELECO S.A.	\$ 956,72
		B	1000	ELECO S.A.	\$ 891,82
		C	1000	ELECO S.A.	\$ 1.104,10
10	FENOLFTALEINA		0,5	ELECO S.A.	\$ 3.794,20
11	PEROXIDO DE HIDROGENO (CALIDAD REACTIVO)		1	ELECO S.A.	\$ 2.315,56
12	FOSFATO MONOBASICO DE POTASIO		1.000,00	ELECO S.A.	\$ 3.396,48
13	DICROMATO DE POTASIO		1.000,00	GRUPO QUIMICO SRL	USD 254,98
14	PERMANGANATO DE POTASIO		1.000,00	ELECO S.A.	\$ 19.634,68
15	CLORURO DE POTASIO		2.000,00	ELECO S.A.	\$ 17.138,56
16	CLORURO DE SODIO		1.000,00	ELECO S.A.	\$ 689,30
17	HIDROXIDO DE SODIO		3.000,00	ELECO S.A.	\$ 4.966,62
18	CARBONATO DE SODIO		3.000,00	ELECO S.A.	\$ 10.614,00
19	ACETATO DE AMONIO		250	DESIERTO	-
20	ACETATO DE BARIO		500	GRUPO QUIMICO SRL	USD 270,84
21	HIDROXIDO DE BARIO		1.000,00	GRUPO QUIMICO SRL	USD 242,78
22	SAL DE MOHR		2.000,00	ELECO S.A.	\$ 9.933,24
23	1,10 -O-FENANTROLINA MONOHIDRATO		100	ELECO S.A.	\$ 63.896,28
24	SILICA GEL		4	DESIERTO	-
25	KIT PARA NITRATO		1	ELECO S.A.	5.200,86

26	KIT PARA NITRITO		1	ELECO S.A.	4.956,86
27	CLORURO FERRICO HEXAHIDRATADO		1.000,00	GRUPO QUIMICO SRL	USD 503,86
28	ACIDO ACETICO		2,5	ELECO S.A.	\$ 3.719,78
29	ALCOHOL ETILICO (ETANOL)		10	DESIERTO	-
30	MOLIBDATO DE AMONIO TETRAHIDRATADO		1.000,00	ELECO S.A.	\$ 14893,76
31	SULFATO DE ALUMINIO		1.000,00	ELECO S.A.	\$ 9442,8
32	REACTIVO DE FLUORURO DE SODIO (NAF)		1.000,00	ELECO S.A.	\$ 13.744,52
33	TARTRATO DE ANTIMONIO Y POTASIO		500	ELECO S.A.	\$ 17.513,10
34	ESTANDAR DE FOSFORO		3	ELECO S.A.	\$ 17.513,10
35	FLUORURO DE AMONIO		2.500,00	ELECO S.A.	\$ 27.384,12
36	KIT PARA DQO		3	ELECO S.A.	\$ 12.627
37	KIT MEDIDOR DE DUREZA TOTAL DE AGUA (0 a 300 mg/L)		2	ELECO S.A.	\$ 10.189,44
38	KIT PARA AMONIO		2	NO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES MÍNIMAS	-
39	KIT PARA NITROGENO TOTAL		2	NO CUMPLE CON LAS ESPECIFICACIONES MÍNIMAS	-
40	SOLUCION ESTANDAR PARA CONDUCTIVIDAD		0,5	ELECO S.A.	\$ 1327,36



Daniela González de Medina, Mag
DIRECTORA ITR CENTRO SUR
Universidad Tecnológica